

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE ALEMINS S.A.  
Ciudad

Atendiendo vuestra petición; y, de conformidad con lo que determina el ART. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92 – 1 - 4 – 3 – 004 emitida por la Superintendencia de Compañías, y lo que especifican los Estatutos de la compañía, a continuación presento a los señores Accionistas el Informe de Comisario, sobre las actividades operacionales realizadas por la compañía ALEMINS S.A., durante el ejercicio del 2017.

El presente informe es posible realizar porque en forma oportuna y diligente he recibido de parte de los señores Administradores de la compañía, toda la información y documentación relacionada con los movimientos y transacciones operacionales que han sido realizadas por la compañía durante el ejercicio 2017.

De la revisión de los Libros de Acciones y Accionistas se determina que se registraron cambios en el aumento de Acciones debido al aumento de Capital Social realizado y que lo trataremos en el siguiente punto, al igual que la documentación contable han sido llevados de acuerdo con las Leyes, Reglamentos y los Estatutos de la compañía..

La compañía según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 25 de Abril del 2017 decide aumentar y aprobar el aumento de Capital Social en US\$ 100.000,00, partiendo de Capital Social actual inicial de US\$ 591.216 a nuevo Capital Social de US\$ 691.216, dicho incremento pagado con las utilidades acumuladas del ejercicio anterior, en la que tienen participación los Accionistas Walter Francisco Duran Camacho con el porcentaje del 44,29%; y, la Accionista Sara Sofía Vinuesa Ocaña con el porcentaje del 55,71% de las acciones emitidas por el valor nominal de US\$ 1,00 cada una; decisión tomada por la Junta de Accionistas que fue debidamente Registrada y elevada a Escritura Pública de Aumento de Capital Social el día nueve de Mayo del 2017 en la Notaría No. 53 del Cantón Guayaquil., quedando contablemente registrado dentro del Patrimonio, el cual al 31 de Diciembre del 2017, totaliza la cifra de US\$ 988.811,23. Según el Balance General.

De acuerdo con la actividad de la empresa que tiene inventarios que entregar para las distintas obras, he constatado que la empresa tiene implementado un sistema de Control Interno para vigilar y supervisar todas las transacciones que se realicen, con la finalidad de evitar errores u omisiones en los registros pertinentes.

La compañía considerando uno de los beneficios de gastos, ha realizado Provisión para Créditos Incobrables que determina la Ley, registrando un incremento de US\$ 24.518 para el presente ejercicio, manteniendo un valor acumulado de US\$ 94.518,00.

Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipos, durante el ejercicio 2017, se determinan incrementos en los siguientes Activos:

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| MUEBLES Y ENSERES      | US\$ 4.388,-  |
| EQUIPOS DE COMPUTACION | US\$ 5.228,-  |
| OTRAS PROPIEDADES      | US\$ 17.299,- |

La compañía siguiendo con la política de atención a empleados y en cumplimiento de la Ley laboral, mantiene en sus registros contables la provisión para Jubilaciones Patronal y Otros Beneficios a empleados, la misma que en el ejercicio 2017 basado en el estudio actuarial respectivo se ha incrementado hasta el valor total de US\$ 484.807.-

De acuerdo con los registros del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, la compañía mantiene una liquidez equivalente a 1,18 la cual es muy aceptable, toda vez que sus pasivos pueden ser cubiertos en esa proporción.

De la revisión de los Estados Financieros terminados en diciembre del 2017, comparativamente con los resultados del año anterior ( 2016 ), se ha obtenido un cuadro comparativo que a continuación se presenta, en el cual ven y registran las variaciones registradas.

| RUBROS                          | AÑO 2017  | AÑO 2016  | DIFERENCIAS | % VAR.  |
|---------------------------------|-----------|-----------|-------------|---------|
| Total de Ingresos               | 7.422.591 | 8.431.531 | 1.008.940   | ( 11,9) |
| Inventario Productos Terminados | 2.839.066 | 1.727.501 | 1.111.565   | 64,3    |
| Total de Costos y Gastos        | 7.156.159 | 8.159.445 | 1.003.286   | ( 12,3) |
| Total de Activos Corrientes     | 5.304.828 | 4.458.464 | 846.364     | 18,9    |
| Utilidad del ejercicio          | 266.431   | 272.085   | 5.654       | 2,      |

El Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, presenta una Utilidad operacional de US\$ 266.431,37 la misma que sirve para realizar la distribución de acuerdo con la ley, para lo cual 15% de Utilidades de empleados es igual a US\$ 39.964,71 , y el valor del Impuesto a la Renta Causado es de 96.177,73 ; y la diferencia sobrante para los accionistas el valor de US\$ 130.288,93.

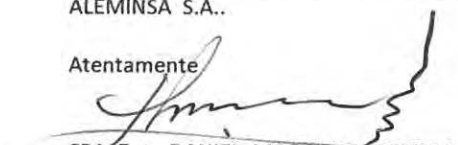
El valor del impuesto a la Renta del ejercicio indicado, por asignación de créditos tributarios de años anteriores, Pago Anticipado del Impuesto a la Renta y la sumatoria de las Retenciones recibidas durante el ejercicio 2017, se convierte en un Crédito Tributario a favor del contribuyente por US\$ 280.223,57, según la conciliación del impuesto registrado en el formulario 101 del SRI.

Se ha verificado que tanto el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2017, así como el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados y obtenidos aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y también observando la Normas Internacionales de Contabilidad NIIF.

Debo indicar que en alusión al numeral 11 del Art. 279 de la Ley de Compañías , no se ha recibido denuncia alguna en contra de los Administradores de la compañía, puesto que los mismos han desempeñado sus funciones apegados a la Ley, Reglamentos y Estatutos de la compañía.

Hasta aquí el presente Informe de Comisario que presento a los señores Accionistas de la compañía ALEMINS A.S.A..

Atentamente



CPA. Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA  
COMISARIO.

Guayaquil 31 de Marzo del 2018